

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	N° 01-2024
---	----------------	------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la localidad de Anchonga, a los 27 días del mes de junio del año 2024, en la oficina de la Municipalidad Distrital de Anchonga a las 12:30 horas, el comité de selección designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 042-2024/MDA/GM**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024/MDA/CS -1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA LOCALIDAD DE ALTO MARAYNIYOC, DEL CENTRO POBLADO DE ALTO MARAYNIYOC DEL DISTRITO DE ANCHONGA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA**, se reúnen a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	RAYDA VILCAS HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	ANTONIO SACHA VENTURA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	EDWIN HUGO SILVESTRE QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE TESORERIA
		Suplente			

4	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje	Bonificación: MYPE Y/O COLINDANCIA	Puntaje Total
	1	CONSORCIO MARAYNIYOC	100	15	115
	2	KFM ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	99.99	15	114.99
	3	TECNOBRAS PERU S.A.C.	92.38	15	107.38
	4	INVERSIONES GENERALES PEGASO C & N SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	91.83	5	96.83

5 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO MARAYNIYOC	557,225.28

6 BASE LEGAL
 Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE.

7 ACUERDO ADOPTADO
 El Organismo Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

8

 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
---	---	--